



Secretaría de Administración Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05 NO. DE REVISIÓN: 00 FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 25 de junio de 2025.

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO ARTURO NIETO MÉNDEZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federál", el que suscribe MTRO. LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ ORTIZ, con número de Empleado 0303365 y puesto de SECRETARIO GENERAL, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DEL 15 AL 16 DE JUNIO DE 2025.

Comisión desempeñada:

*** ASISTIR A LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS DEL CONALEP, A.C. (ANEC), UNA ORGANIZACIÓN QUE SURGE CON UNA VISIÓN NACIONAL Y EL COMPROMISO DE VINCULAR A MILES DE JÓVENES EGRESADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO DEL PAÍS.

Actividades Realizadas:

*** ASISTIR A LA CEREMONIA, DONDE SE DESTACÓ EL RESPALDO INSTUTICIONAL DEL GOBIERNO DE MÉXICO COMO UNA RED SÓLIDA QUE BUSCA ARTICULAR ESFUERZOS ENTRE EGRESADOS, EMPRESARIOS Y AUTORIDADES, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR OPORTUNIDADES REALES DE DESARROLLO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA QUIENES HAN FORMADO PARTE DEL SISTEMA CONALEP.

Conclusión y resultados obtenidos:

***EL EVENTO CONTÓ CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPALES, REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL, LÍDERES EDUCATIVOS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS, QUIENES COINCIDIERON EN QUE ESTE ES UN PASO FIRME HACIA UNA NUEVA ETAPA PARA EL ECOSISTEMA DE FORMACIÓN TÉCNI<mark>CA EN MÉXICO, EN EL QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HA PRIORIZADO</mark> EL IMPULSO AL SECTOR PRODUCTIVO Y LA FORMACIÓN TÉCNICA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MTRO. LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ ORTIZ

SECRETARIO GENERAL